

COMUNICADO DE PRENSA DE LA ASOCIACIÓN DE COMPOSITORES Y AUTORES DE MÚSICA (ACAM)

Madrid, 18 de octubre de 2005.

CON DECISIÓN, SIN PRISA Y SIN PAUSA.

A los compositores y autores de música profesionales nos complace que el Gobierno haya finalmente creado la Comisión Antipiratería. Nos alegra que este gobierno se haya decidido por **defender la Cultura, su Industria y, sobre todo, a sus trabajadores** apostando, además, por el impulso de la Sociedad de la Información.

Sin embargo nos preocupa la **lentitud y la tibieza** con la que hasta ahora las administraciones regionales y locales y el propio gobierno de la nación se enfrentan a esta lacra que amenaza con acabar no sólo con nuestros puestos de trabajo y los de los que hacen posible que la música, el cine o la literatura lleguen al público sino, también, con **el futuro de la propia cultura en el ámbito digital**.

El Gobierno debe tomar en serio lo que llevamos años advirtiendo y actuar **con firmeza** contra los que impunemente roban, fabrican, distribuyen y venden productos culturales en la calle y, también, **considerar cómplices** a quienes con la adquisición de dichos productos contribuyen a la perdurabilidad de este delito contra nuestro trabajo.

El trabajo de la Comisión deberá prolongarse más allá de **acabar con la piratería en las calles y en las casas**, a través de Internet por medio de los programas de intercambio (P2P) de archivos ilícitos. La Comisión Antipiratería deberá trabajar para **eleva la comprensión** que de la propiedad intelectual y de los derechos de autor tiene, actualmente, la sociedad española.

La realidad social de la propiedad intelectual **ha sido distorsionada** durante los últimos años de forma interesada por organizaciones de fabricantes y de consumidores así como de los proveedores de conexión. Comprender los derechos de autor será ponernos a **la altura de Europa**. A juzgar por la composición de la Comisión uno de los objetivos será enseñar que, sin contenidos, no es posible la Sociedad de la Información.

Nos produce optimismo comprobar la presencia en la Comisión de los representantes de los consumidores y de las industrias de las tecnologías y de la comunicación. Acordar con estos agentes los mecanismos futuros de funcionamiento y activarlos a continuación traerá obligatoriamente **el final de la discordia** –provocada artificialmente- entre los creadores y la sociedad.

Animamos a los integrantes de la Comisión Antipiratería a que inicien su trabajo sin prisa pero, también, sin pausa. Los autores lo necesitamos.



Asociación de
Compositores
y Autores
de Música

ACAM es miembro de la Red de Organizaciones de
Autores e Intérpretes de Música (ROAIM)

Dpto. de Comunicación
Asociación de Compositores y Autores de Música (ACAM)
Apartado de Correos 16.160. 28080 Madrid
Teléfono y Fax: 913 669 722
acam@acam.es www.acam.es